

JUSTIFICANTE DE COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS

Nº DE REFERENCIA

CAMPAÑA 20 ___ / _____

CUADRO A	
DATOS DEL COMPRADOR	
NIF:	
Apellidos y Nombre o Razón Social:	
Domicilio:	
Población:	(*) <input type="text"/>
Provincia:	
C.P.: <input type="text"/>	(*) <input type="text"/>
Número de teléfono:	

CUADRO B	
DATOS DEL PROVEEDOR	
NIF:	
Apellidos y Nombre o Razón Social:	
Domicilio:	
Población:	(*) <input type="text"/>
Provincia:	
C.P.: <input type="text"/>	(*) <input type="text"/>
Número de teléfono:	

(Cuando se disponga de etiquetas identificativas con todos los datos correctos, deberán adherirse encima de los Cuadros A y B)

CUADRO C	
DATOS DEL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Naturaleza	
2. Cantidad	
3. Obtenido en	
4. El producto procede de viñedo con variedades clasificadas para:	
<input type="checkbox"/> 1 Vino D.O.P.	<input type="checkbox"/> 3 Vino varietal
<input type="checkbox"/> 2 Vino I.G.P.	<input type="checkbox"/> 4 Otros vinos
<input type="checkbox"/> 5 Varios usos	<input type="checkbox"/> 6 No apta vinificación
5. Rendimiento medio del viñedo de la explotación, que corresponde al tipo de variedades señalado en el punto 4.	
Rendimiento	
Este valor debe coincidir con el reflejado en el anexo II -declaración de cosecha de uva- del proveedor obligado a su presentación, para el tipo de viñedo señalado en el punto 4.	
6. Nº del documento que acompaña al producto (cuando se requiera)	

NOTA: Antes de rellenar este impreso, leer detenidamente las instrucciones reflejadas al dorso.

(*) A cumplimentar por la Administración.

En a de de

Conforme:

EL COMPRADOR,

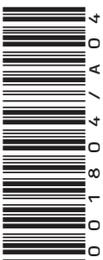
EL PROVEEDOR,

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Salud, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la obtención de datos exigidos en la normativa mencionada en la orden reguladora.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, sita en c/Tabladilla s/n, 41013 de Sevilla.



EL ORIGINAL Y LA PRIMERA COPIA DE ESTE ANEXO IV DEBEN FACILITARSE POR EL PROVEEDOR AL COMPRADOR DE LA MERCANCIA.

EL ORIGINAL, FIRMADO TAMBIÉN POR EL COMPRADOR, DEBE ADJUNTARSE A LA DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN (ANEXO III).

CUMPLIMENTACIÓN DE LOS DATOS SOLICITADOS EN EL IMPRESO

Nº referencia.- Se cumplimentará por el comprador, que lo reseñará en la columna (12) del impreso del anexo II.

CUADRO A. Se cumplimentará con los datos que figuran en el anexo II.

CUADRO B. Se cumplimentará con los datos del proveedor.

CUADRO C.

1. Naturaleza.- Se consignará la denominación comunitaria del producto entregado: uva, mosto de uva, mosto de uva concentrado, mosto de uva concentrado rectificado, mosto de uva parcialmente fermentado o vino nuevo aún en fermentación.
2. Cantidad.- Entrega efectuada en hectolitros. La cantidad de uva entregada se consignará en hectolitros de vino equivalentes, calculados a partir de los 100 kilos de uva de procedencia multiplicados por 0,74.
- 3 y 4. Provincia de origen de la uva, y viñedo de procedencia.- Son los correspondientes al producto entregado.
5. Rendimiento.- Debe indicarse el correspondiente a la unidad territorial y al tipo de viñedo reseñados en los apartados anteriores 3 y 4.
6. Nº del documento que acompaña al producto.- Se consignará el número cuando el transporte del producto se efectúa acompañado del mismo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 436/2009 de la Comisión.

EJEMPLARES Y DESTINOS

- Original: ADMINISTRACIÓN.
- Primera copia: COMPRADOR.
- Segunda copia: PROVEEDOR.